

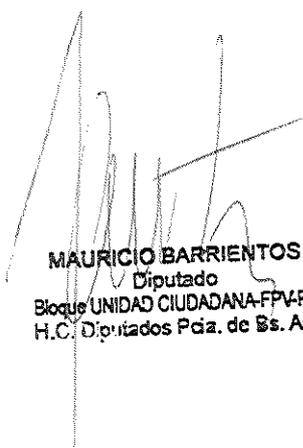
**Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara Diputados**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

Declarar de Interés Legislativo la **Caminata Azul: Chacabuco habla de Autismo**, la cual se llevará a cabo el próximo 6 de Abril en la ciudad de Chacabuco (B).



**MAURICIO BARRIENTOS**  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-PPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara Diputados

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la Caminata Azul, organizada por Familias Especiales de Chacabuco.

La caminata, en el marco de "Chacabuco habla de Autismo", se llevará a cabo el próximo 6 de Abril en el palacio municipal de la ciudad de Chacabuco (B). A las 14 hs se realizarán diferentes actividades y a las 17hs será la Caminata.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró por unanimidad el 2 de abril como Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, para poner de relieve la necesidad de contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo, para que puedan llevar una vida plena y gratificante como parte integrante de la sociedad.

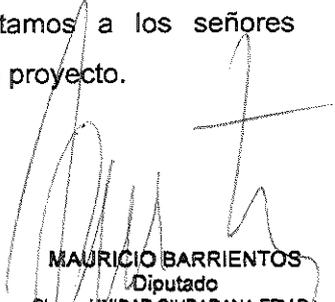
El objetivo principal es luchar por una inclusión real y plena.

El trastorno del espectro del autismo (TEA) es un trastorno de origen neurobiológico que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en dos áreas principalmente: la comunicación e interacción social y la flexibilidad del pensamiento y de la conducta. En la actualidad, no está determinada la causa que explique la aparición del TEA, pero sí la fuerte implicación genética en su origen.

Es necesario un abordaje integral orientado a facilitar los apoyos individualizados, especializados y basados en la evidencia más adecuados para mejorar la calidad de vida de cada persona (manteniendo, además, una perspectiva de género).

Al impactar no solo en quien lo presenta sino también en su familia, este resulta apoyo fundamental para la persona con TEA, para su crecimiento, desarrollo y calidad de vida. Resulta de fundamental importancia lograr la inclusión en la diversidad.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.